

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANNO XIX, NUM. 3,072 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 12 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó dos reales decretos:

Autorizando al ministro de la Gobernación para que contrate sin las formalidades de licitación pública el servicio de adquisición de 5.000 arrobas de esparto en seco ú 8,000 en verde con destino al abastecimiento del taller del presidio de Toledo.

Y concediendo la jubilación con sus honores y el haber que por clasificación le corresponde, a D. Juan Manuel Montalban director general de Instrucción Pública, que ha sido y rector y catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad Central, que ha acreditado la imposibilidad física en que se halla de continuar en el servicio público.

Por reales órdenes de 3 del actual se ha nombrado para el registro de la propiedad de Jijona, provincia de Alicante, de cuarta clase, vacante por igual motivo, a D. Ignacio Caldes y Lledó, registrador de Puerto de Arrecife, y para el de Yecla, provincia de Murcia, de cuarta clase, vacante por traslación, a D. Antonio María Ortega, juez de primera instancia del mismo partido.

Por real orden de 9 del actual, para el registro de la propiedad de Huelva, provincia del mismo nombre, de tercera clase, vacante por la misma causa, a D. Miguel Herrera Marmol.

Y por reales órdenes de 10 del actual para el registro de la propiedad de Ávila, provincia del mismo nombre, de tercera clase, vacante por traslación y anulación del último nombramiento, a D. Juan Caño Lator; para el de Carrion de los Condes, provincia de Palencia, de segunda clase, vacante por jubilación y anulación del último nombramiento, a D. Juan Bautista Rotaech, registrador de Cuéllar, de tercera clase, y para el de Mota del Marqués, provincia de Valladolid, de cuarta clase, vacante por traslación, a D. Manuel del Arenal y Goyon, cuyos individuos han sido propuestos en las respectivas ternas formadas por la dirección general del registro de la Propiedad.

Se ha dispuesto por real orden y como regla general:

1º Que los años de abono por natales, cruces y reenganches, únicamente son abonables para premios de constancia y no para retiros, debiendo solo constarse para estos el tiempo de efectivo servicio y los abones de campaña.

2º Que el premio de 13 escudos 500 milésimos al mes no puede conservarse fuera de las filas del ejército como sueldo de retiro, al tenor de lo dispuesto en el real decreto de 13 de noviembre de 1832, por no deber exceder aquel del de 12 escudos, exceptuándose a los sargentos, a quienes les están otorgados mayores por la ley de 26 de abril de 1836.

3º Que los cabos segundos y soldados de todas las armas no perpetuados tienen derecho, al tenor de lo dispuesto en la regla 9.ª de la real orden de 20 de noviembre de 1834, a los premios de constancia establecidos por el referido real decreto de 13 de noviembre para los sargentos y cabos primeros y segundos de artillería, é ingenieros perpetuados, conservándolos fuera del servicio como sueldo de retiro en la propia forma que los gozan estos, quedando sujetos á las mismas reglas, y debiendo reunir para poder disfrutar las condiciones y circunstancias que para dichos sargentos y cabos se consignan en el expresado real decreto.

4º Que como consecuencia de lo dispuesto se declaran sin efecto las mejoras de retiro de los guardias civiles Pedro García y Zubiri, Francisco García Hurtado y Francisco Fresno y García, a que se contrae la real orden de 24 de agosto de 1864, aunque sin descontárselas aquello que por ellas y de buena fe hayan percibido de mas.

5º Que al hacerse las propuestas de retiro de la clase de tropa se especifique separadamente y con toda claridad en la casilla de tiempo de servicios, cuál sea el efectivo, cuál el de abono de campaña, y cuál, por último, el concedido por natales, cruces y reenganches que no es abonable para el retiro.

Se ha dispuesto de real orden que emplie a contarse el plazo de los cuarenta días para la prestación de las correspondientes fianzas se fija en el art. 282 del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria.

Según los partes recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

D. Pedro de Anca y Manjón, coronel efectivo de la Guardia civil, teniente coronel segundo jefe del cuarto tercio, ha sido destinado de coronel primer jefe del noveno tercio, vacante por retiro de don D. Antonio Aguado y Revestido, que lo servía.

D. Mauricio Albert y Carrasco, teniente coronel efectivo del mismo cuerpo, comandante de infantería en el tercer tercio, ha sido destinado de teniente coronel segundo jefe del cuarto tercio, vacante por ascenso de D. Pedro Anca y Manjón, que lo servía.

Y D. Joaquín Martínez y Morilla, comandante graduado, capitán de la no-

vena compañía del octavo tercio, ha sido destinado de comandante del tercer tercio, vacante por ascenso de D. Mauricio Albert y Carrasco, que lo servía.

Por real orden de 3 del actual, expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha servido S. M. disponer que se publique la vacante del título de conde de Casa-Eguia.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Francisco Moro, individuo de la Sociedad Filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver ha sido trasladado esta tarde á las seis al cementerio de la puerta de Atocha.

El Aceite de bellotas descubierto por el Sr. Brea y Moreno, ha llegado á ser hoy el mas importante y apreciado de cuantos descubrimientos se han hecho para la conservación y hermosura de los cabelllos. Como una muestra de la acogida que ha obtenido aquel aceite, hasta decir que en poco tiempo se han vendido mas de 80,000 frascos, contándose entre los consumidores SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier. El Sr. Brea, que ha conseguido traer largos desvelos y mayores sacrificios la perfección de aquel profiláctico para el cabello, ha tenido la satisfacción de ver premiados sus afanes por el público que acude sin cesar á comprar el aceite, en el despacho central, situado donde dice el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente.

Por real orden de 20 de junio último se ha declarado cesante a D. Evaristo de Cuenca, juez del Ferrol; se promueve al juzgado de Vigo á D. Francisco de Aguirre, que lo era de Noya; y se traslada a D. Antonio del Río y Cuesta del de Santiago al de Ferrol, y á O. Felipe Viñas del de Vigo al de Santiago.

En Sevilla se ha reunido la junta de Sanidad, acordándose por unanimidad establecer en la isla menor el punto de observación donde deben pasar cuarenta los buques procedentes de puertos sospechosos, para cuyo cumplimiento se tomaron en seguida medidas convenientes.

Ayer mañana se ha publicado en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO:

Viena, 10.

El emperador de Austria dice en un manifiesto:

«Me he dirigido al emperador de los franceses para negociar un armisticio con Italia. No solamente el emperador acogió presuroso mi apelación, sino que también me ofreció espontáneamente su mediación para obtener un armisticio con Prusia, y entablar las negociaciones preliminares de la paz. He aceptado su ofrecimiento. Estoy dispuesto á firmar una paz honrosa; pero antes que dar mi asentimiento á una paz que amenace las bases de la potencia del imperio, estoy resuelto á continuar la guerra hasta el último trámite.»

Con el título de «Oficina de Ingenieros» se ha establecido en esta corte un centro facultativo cuyo objeto es efectuar todos los trabajos y gestiones relativas á privilegios de invención, hacer estudios y proyectos de ferro-carriles, canales, fábricas, maquinaria, etc.

Los ingenieros directores Sres. Coronas, Vicuña y Cisneros que han hecho sus pruebas en trabajos de esta especie, cuentan con la cooperación de distinguidos ingenieros y arquitectos, y se proponen efectuar modicamente dicha clase de trabajos.

Según anunció ayer el Pabellón Nacional, el marqués de Novaliches ha rehusado la recompensa con que S. M. se distinguió por sus servicios prestados á la causa del orden en los tristes acontecimientos del 22 de junio.

Dice La España que el señor duque de Sexto estaba designado para representar á España en San Petersburgo.

El general Cotoner, capitán general de Cataluña, ha hecho dimisión hace pocos días de dicha capitania general.

El gobierno francés ha dispuesto que sean internados hasta el depósito de Beaufort varios emigrados españoles que se hallaban en Bayona, ó que, de lo contrario, evacuen inmediatamente el territorio del imperio.

El señor duque de Valencia, nombrado presidente del Consejo, fue anteayer sorprendido por el llamamiento de S. M. á palacio, tanto, que anteayer mismo había obtenido real licencia para marcharse á Estrasburgo.

Así lo dice El Pabellón Nacional.

Han ingresado en la depositaría de la junta creada en Barcelona para realizar una suscripción en favor de los individuos inutilizados y familias de los que han fallecido en la campaña del Pacífico, la suma de 1,059 rs. que ha entregado el señor ayudante de Marina del distrito de Arenys de Mar, y la de 1,774 que ha remitido el de Malgrat, producto una y otra de las suscripciones realizadas en ambos puntos.

Ha llegado á Barcelona el diputado señor Gay.

Según el Correo de Mallorca, el cable submarino que une aquellas islas con el continente, se halla roto entre Ibiza y la costa de Valencia, de modo que estando lo también el de Mahón á Barcelona, quedan completamente incomunicados aquellos habitantes, y en el estado mismo que antes de sumergir el indicado cable.

Ha sido nombrado vice-cónsul de la república Argentina en Mahón el señor D. Francisco Tuduri de la Torre, cuyo régimen exequatur con el cumplirse de la capitulación, obtuvo el viernes la toma de razon en el gobierno militar de dicha plaza.

Por el gobierno de la provincia de Barcelona se ha recordado nuevamente a los alcaldes de los pueblos de la misma, el exacto cumplimiento de las operaciones que dejen practicarse en los meses que restan del presente año para llevar a efecto la renovación bienal de Ayuntamientos que ha de verificarse el primero de enero próximo.

El Heredense dice que se ha recibido una carta de uno de los diputados de aquella circunscripción, en la cual participa á un consejero de la misma provincia que no hay, ni ha habido, ni habrá nada de supresión de la provincia de Lérida, y que cuanto se ha dicho sobre esto no pasa de ser una intencionada invención.

En la redacción del mencionado periódico dice este que se han recibido cartas de tres señores diputados, las cuales coinciden exactamente con la anterior.

Según el Diario de Villanueva y Geltrú, desde que ha llegado á aquella villa el aparato del nuevo faro, s. está trabajando en su colocación, y añade que si estos trabajos se hubiesen terminado antes, tal vez se hubiera evitado la varada de un buque inglés, acontecida últimamente en las inmediaciones de Sitges.

Según el Diario de Reus, los viñedos de algunos pueblos del Priorato se resienten de la fuerte sequía que sufren aquellas comarcas.

Reproducimos ayer el parte oficial del ataque del Callao dirigido al ministro de Marina por el esforzado jefe de nuestra escuadra del Pacífico; el refraso en el recibo de tan importante documento ha consistido, según noticias que tenemos por exactas, en que fué entregado para su más segura remisión al comandante de la corbeta francesa Venus, el cual lo dirigió con muchas precauciones, dando un largo rodeo para evitar la posibilidad de un fácil estrago.

Pocos detalles añade el parte oficial á los que ya conocemos; pero confirma todos los pormenores del brillante combate que ha colocado á tanta altura el nombre de nuestra moderna y renaciente marina militar. El ataque de formidables baterías blindadas y dotadas de una artillería muy superior á la de nuestra escuadra, verificado con éxito por buques de madera que continuaban sus fuegos contra el enemigo en los momentos de mayor apuro, es uno de aquellos hechos que bastan por sí solos para ilustrar la historia marítima de una nación.

El rasgo heróico del comandante de la Almansa y los de tantos otros bizarros jefes, el ardimento y entusiasmo de las tripulaciones y la pericia que todos han demostrado durante una operación tan difícil y arriesgada, deben enorgullecer á la patria cuyos hijos se sacrifican con semejante ahnegación en defensa de su honra.

La primera parte de la campaña, dice La Epoca, está terminada con gloria: esperamos que nuevos y definitivos triunfos harán conocer en breve á nuestros enemigos los resultados de la gravísima falta que cometieron al desatar, sin justificado motivo, el poder de la nación española.

Después leyó el real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, y se levantó la sesión, siendo las tres.

A noche llegará a Madrid procedente de San Juan de Luz el ministro de Ultramar Sr. D. Alejandro de Castro.

El general Garrido ha sido nombrado gobernador militar interino de Madrid, y ayer han estado á felicitarle los jefes y oficiales de la guarnición de esta corte.

CONGRESO.—AYER, 11.

La sesión empezó á las tres bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leído el acta de la anterior fué aprobado.

Se dió cuenta de la dimisión del gabinete presidido por el duque de Tetuan y del nombramiento del que preside el duque de Valencia.

Se preguntó si se aprobaba definitivamente el dictámen de la comisión mixta, sobre el proyecto de ley de represión y castigo negro.

El Sr. Riquelme pidió que se contase el número de diputados presentes.

No habiendo mas que 144 diputados presentes no se pudo aprobar como ley.

El presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna, de uniforme, y dijo que S. M., en uso de sus prerrogativas constitucionales, se había dignado aceptar la dimisión del ministerio presidido por el duque de Tetuan y encargarse de la formación de un nuevo gabinete.

Que las personas que lo formaban no eran nuevas en política, y esto le daban

la oportunidad de hacer un programa de gobierno que tampoco creía oportuno en las circunstancias actuales.

Que el gobierno conocía la gran responsabilidad que echaba sobre sus hombros en estos momentos, pero que procuraría

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregando su importe en Madrid, ó enviando dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que sirvió no servirá la que no esté marcada.

satisfacer los deseos de S. M. y las esperanzas del país, contando siempre con la cooperación de las Cortes, y no continuando en el poder sin tener la confianza de la Corona y el apoyo de la representación nacional.

Florencia, 10.

A consecuencia de los movimientos de Cialdini, los austriacos han evadido a Rovigo, destruyendo antes las fortificaciones de la cabeza del puente y quemando todos los puentes que encontraban en su camino.

Ayer ha entrado en Cádiz la fragata Princesa de Asturias.

El viaje de la corte á Asturias ha quedado por ahora al menos suspendido.

La fragata Gerona ha entrado ayer en el dique de Cádiz.

Ayer mañana ha sido recibida en el ministerio de Estado la dimisión del embajador de España en Francia, señor marqués de Lema.

Ha llegado a Barcelona el general de Marina, Sr. Bustillos, procedente de Vichy.

Ayer han jurado su cargo de gentiles-hombres de Cámara el señor marqués de Zornoza, el marqués de Guadalete, el general Terres-Jurrado y el Sr. Vincent y Vives.

Ha fallecido en Villaverde de Madrid la señora doña María Cascales, esposa del Sr. D. Agustín Alonso y Hernando. Varios amigos y compañeros de este nos ruegan que hagamos público el sentimiento con que han recibido esta noticia.

Hace tres ó cuatro días está llamando la atención en la calle del Príncipe el mostruario fotográfico de Heracio Gauzier, que tiene excelentes pruebas de los adelantos del arte.

SENADO.—AYER, 11.

A las dos abrió la sesión el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los decretos admitiéndose las dimisiones de los individuos del gabinete que presidia el duque de Tetuan, y de los nombramientos de los nuevos consejeros de la Corona.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley sobre tráfico negro.

Se procedió á la elección de dos señores senadores para formar parte de la comisión de la Deuda, y resultaron elegidos los Sres. Sanchez Ocaña y Trujillo.

Entraron en el salón y ocuparon el banco ministerial los señores duque de Valencia, Arrazola, Gonzalez Brabo, Barzanallana, Calonge y Orobito.

Fue aprobado definitivamente en votación nominal por 91 votos el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley del tráfico negro.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupó la tribuna y dijo que por la voluntad de S. M. se había encargado de la formación del nuevo gabinete, cuya presidencia tenía que los individuos todos del ministerio no eran hombres nuevos para que tuvieran necesidad de decir cuáles eran sus principios; que el gobierno en las actuales circunstancias cuidaría muy particularmente de la conservación de la paz pública, y que á su tiempo daría cuenta á las Cortes de su conducta.

Después leyó el real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, y se levantó la sesión, siendo las tres.

El establecimiento balneario de la Concepción de Peralta, próximo á esta corte, promete estar tan animado este año como los anteriores.

En la madrugada de hoy debe llegar á Madrid el señor Seijas Lozano, que se encontraba en los baños de Alzola.

parques de aquel imperio. La opinión pública en aquella capital mostraba su disgusto porque se hubieran suspendido las hostilidades contra Prusia, pues se creía que, cediendo el Véneto a Italia, Austria podía reforzar considerablemente su ejército en el Norte y vengar la derrota del ejército de Benedek, recuperando por este medio su supremacía en la confederación.

Dicere que la carta escrita por el emperador Napoleón al rey de Prusia contiene el siguiente párrafo:

«Las numerosas y repetidas victorias de Prusia me obligan a abandonar el pelaje de neutralidad expectante que me había trazado.»

El general Benedek, jefe del ejército austriaco del Norte, ha pedido que le juzgue un Consejo de guerra para poder esclarecer en su conducta.

Una correspondencia de París asegura que Venecia no será cedida a Italia si no en el caso de que renuncie por completo y de un modo definitivo a la posesión de Roma y del patrimonio de San Pedro, colocándose este bajo el protectorado de la Europa católica.

El rey de Baviera ha dirigido a su pueblo en la víspera de la batalla de Sadowa, el siguiente manifiesto:

«Una guerra fatal ha estallado en Alemania. Hay que aceptar la lucha por la honra y el derecho alemán, por nuestra propia dignidad e independencia, por el porvenir de nuestra gran nación.

Los representantes legales del país han declarado por unanimidad que se constituyan solidarios de los fieles más sagrados de nuestra patria. El pueblo bávaro, que ha hecho ya tantos nobles sacrificios y cuya fiel y celo tengo en profundo, maravilloso.

La juventud del país se agrupa bajo las banderas con entusiasmo. Nuestro valiente ejército está en campaña, al mundo experimentado de su caballeroso feld-mariscal mi muy amado tío. Este ejército, ya estoy convencido de ello, con orgullo al verlo, combatiendo con un valor nuevo y con su bravura innata.

Bávaros! no estamos solos en esta lucha difícil. Todos los Estados que han permanecido fieles a la confederación, y al frente de esta poderosa Austria, son nuestros compañeros de armas.

Nuestro objeto, digno de los mayores sacrificios, es este: la conservación de la Alemania en su conjunto poderosa y libre, robustecida por la alianza de sus principes y la representación nacional de los diversos Estados; la conservación de la Baviera como miembro digno e independiente de la gran patria alemana.

Principios, pues, la lucha valerosa y resueltamente, uniendo por el afecto y la conjunción, fuerzas en nuestra constitución, que resistirá a todas las tempestades. Perseveraremos en la firme e invicta de que Dios omnipotente hará que la buena causa salga victoriosa de la lucha. — Luis.

Se dice que el señor conde de San Luis, designado para embajador de España en Líbano, no aceptaría este puesto, aunque permanece identificado con la política del actual ministerio.

El Sr. D. Angel María Dacarrete, antiguo e inteligente gobernador de provincia, parece que será nombrado para desempeñar un gobierno de primera clase.

Han entrado en Tortosa unos 22 presos conducidos por algunas parejas de Guardias civiles. Parece que son los que se hallaban en las cárceles de Gandesa y que han sido trasladados a las de Barcelona.

Dice un periódico de Oviedo, que todos los balcones de aquella capital se han colgado e iluminado en demostración del júbilo con que se ha recibido la noticia de la no supresión de aquella universidad.

Anteayer fué atropellado un niño de tres años de edad por un carruaje de plaza al pasar por enfrente del Jardín botánico. El infeliz niño fue auxiliado en la casa de socorro del sexto distrito de una grave contusión en el pecho que le ocasionó el atropello. El conductor del coche fué detenido por la autoridad.

En la casa de socorro de la plazuela de Matute, fué curado anteayer un niño de seis años, el qual fué mordido en una pierna por un perro al atravesar la Carrera de San Jerónimo.

En la mañana del sábado último llamó la atención de Valencia una cabalgata compuesta de gran número de carrozas, coches, fachones y berlinas, que encerraban todos los gitanos y gitanas que hay en la ciudad, vestidos con lujo y que acompañaban a unos recién casados, derramando puñados de dulce, confites y dinero, con lo que es incierto decir la turba de centenares de muchachos que corrían tras la comitiva.

Parece que después tuvo lugar la boda con gran aparato, y a la que asistieron más de cien invitados. La heroina, o sea la novia, es una hermosa hija de Egipto, y pertenece a una de las más acomodadas familias de esta raza, establecidas en aquella capital.

Para celebrar con más pompa este bálsamo, tuvo lugar en dicha tarde un animado baile al estilo de su raza, que se verificó en el Ilmo de la Zaida, y que se repitió en la tarde de ayer en medio de una numerosa concurrencia, llamando la atención de los espectadores el que el padre de la desposada desplegó sobre la cabeza de esta un pañuelo que contenía algunos confites, y en seguida todos

los parientes rodearon a la novia, arrojando sobre ella puñados de dulces que caían á sus pies, convirtiendo el suelo en una alfombra de confites de mas de medio palmo de espesor.

Durante el baile del primer día se indispuso algo la novia, por cuya razón terminó la fiesta más temprano de lo que se habia pensado, retirándose los invitados á las nueve de la noche.

El marqués de Valdeterrazo, presidente del Consejo de Estado, ha presentado la dimisión de su cargo.

S. M. la Reina ha indultado de la última pena a gran número de individuos sentenciados por el consejo de guerra con motivo de los últimos sucesos.

Gran número de los gobernadores que cesaron al ser llamado al poder el duque de Tetuan, han sido repuestos en sus cargos.

Se designa al señor marqués de Vilanova para presidente del Consejo de Estado.

El Sr. Rubio, gobernador que fué de Valencia, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Madrid.

Los señores Cardenal, Fonseca, Narciso Bravo y Botella, vuelven á ocupar las direcciones que dejaron cuando la caída del gabinete Narváez.

Hablase del Sr. D. Agustín Perales para el cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Ayer se ha dicho que será nombrado ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. D. Eusebio García Patón, antiguo e intachable funcionario que ha desempeñado antes de ahora el cargo de interventor de la misma ordenación.

Un periódico portugués dice lo siguiente:

«Nuestro cónsul en Madrid ha participado á la secretaría de Estado de negocios extranjeros de Portugal, que con motivo de las ocurrencias del día 22, fué muerto en aquella capital de un tiro de fusil, cuando se asomaba á la ventana para ver lo que pasaba en la calle, un subdito portugués llamado Isidro Aloes, casado y natural de Castro-Laboreiro. Era maestro de obras y había llegado á Madrid dos días antes, procedente de Avila, donde residía.»

El señor gobernador ha concedido permiso para celebrar una corrida de toros en los Campos Elíseos el domingo 18, á beneficio del hospital de Gigarrasa, y después por la noche un concierto y fuegos artificiales.

Unos jóvenes aficionados de la primera sociedad de la corte se han ofrecido á lidiarlos, cuyo ofrecimiento habían hecho desde el año pasado para sacar á este establecimiento de la angustiosa situación en que se encuentra. Las señoras de la junta están trabajando sin cesar para que la función sea brillante y concurrida.

Dicere que el Sr. Pérez de Molina desearía una dirección en el ministerio de Ultramar ó en el de la Gobernación.

El Sr. Ferreras, redactor que fué del *Contemporáneo* ha presentado la dimisión del empleo que desempeñaba en el ministerio de Hacienda.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2672 fanegas de trigo, á 4931 escudos la fanega; la cebada 2'000 á 2'350 escudos.

El gobierno francés ha enviado médicos á los ejércitos beligerantes para estudiar la organización de las ambulancias.

Ha corrido el rumor en París de que el emperador Napoleón y el rey de Prusia tendrían una entrevista en Nancy á la que asistiría el conde de Bismarck para tratar de las condiciones de la paz, especialmente lo que se refiere á anexiones de territorio.

El Sr. D. Rafael Cabezas, subsecretario de Hacienda, continuará en este puesto, pues sus especiales conocimientos, su integridad y celo hace que sus servicios puedan ser útiles á la Hacienda cualquiera que sea el jefe que al frente de ella se encuentre; y el Sr. Banzanatana sabe apreciar debidamente las cualidades de los funcionarios que han servido á sus órdenes.

Dentro de breves días partira para el estrado el duque de Tetuan en compañía de su familia.

Creece que será nombrado fiscal de imprenta el Sr. D. Enrique Marqués, redactor de *El Español*.

Han presentado su dimisión los directores de Hacienda, Sres. Sénheire, Hazañas y García Torres, y se cree que la presentarán también los Sres. González Alonso y Hernández de la Rúa. En cambio se designa para altos puestos en Hacienda a los Sres. Villanueva, Quiñones, Trápita, Magaz, Bremon, Barzana, Almárid y Vicerriera.

La opinión más general entre los amigos del gobierno designa al señor marqués de Villanueva para la alcaldía corregimiento de Madrid.

Dicere que el general D. Eduardo San Roman va de capitán general a Granada.

Dicen de Valencia que en la noche del sábado último, de doce y media a una, el alcalde y las carceles de San Narciso, cuya vigilancia se hallaba ya escitada a causa de recientes tentativas de evasión, se aprecio de un ruido extraño que partía de la Comuna Constituida en dicho departamento con dos numeros de la guardia que se quedaron en la parte exterior por si hacia falta su auxilio, halló en efecto un hombre de alguna edad tendido en el suelo junto al cabo de una soguilla que pendía del techo donde habían practicado un boquete. Reconocida la carcasa se vió que no latibaba ningún perro y que el que había intentado la fuga por la azotea de la Comuna no había podido consumir el hecho por haberle faltado las fuerzas.

La junta directiva del colegio notarial de Valencia ha solicitado de nuevo de la dirección general del Registro y de la propiedad autorización para reunirse en junta general, á fin de tratar sobre la reforma del reglamento del Monte Pío.

Se ha concedido el título de marqués de Amir por sus servicios en África al Sr. D. Jorge Diaz Martínez de Valencia.

Se están haciendo grandes trabajos para transformar el material de guerra naval en Francia. Se renunciará á hacer grandes fragatas blindadas, sirviendo de tipo para los nuevos buques el navío *Suffolk*, la corbeta de espaldas *La Bellicosa* para las expediciones lejanas, y como buques guarda-costas el que lo es de espaldas y torres *El Toro*.

El rey de Portugal ha concedido la grandeza en aquél reino al Sr. D. Manuel Gerónimo de la Cámara.

En todo el reino de Portugal hay 63 teatros públicos, que se distribuyen por distritos de la manera siguiente:

Angra 1; Aveiro 2; Braga 2; Braganza 3; Castelo Branco 7; Coimbra 4; Evora 8; Faro 1; Funchal 1; Guarda 4; Leiria 1; Lisboa 3; Ponta Delgada 1; Portalegre 3; Porto 2; Santa Cruz 1; Viana do Castelo 4; Vila Real 2; Viseu 2; Beja 2.

La *Moda elegante ilustrada* ha regalado á sus suscriptores con el último número un gran pliego de patrones y una preciosísima lámina para bordar.

El correo extranjero nos trae ya hoy noticias más fijas sobre las negociaciones establecidas para un armisticio; pero no son de ningún modo definitivas, ni permiten todavía asegurar cuál será el resultado de una cuestión que por su trascendencia llama hoy poderosamente el teatro de la guerra.

Se concibe, pues, que el ejército prusiano, alejado de sus fronteras, tenga necesidad de procurarse provisiones en otras partes de la Bohemia, menos vedadas por la guerra.

ITALIA.

El general Chialdin ha pasado el Pó hoy con su cuerpo de ejército, penetrando en el Véneto.

La *Gaceta oficial* publica la ley relativa á la supresión de las corporaciones religiosas.

Escriben de Castel-Goffredo:

«Corre el rumor de que algunas fuerzas austriacas se dirigen hacia el Pó.

Otras fuerzas guardaron las posiciones entre el Mincio y el Adige.»

Un suplemento de la *Gaceta oficial*, publica el cuadro de las pérdidas del ejército italiano en la batalla del 24 de Junio.

Oficiales 21 muertos, 203 heridos y 63

Soldados: el primer cuerpo 369 muertos, 1'739 heridos y 2'833 prisioneros; el segundo cuerpo 2 heridos y 9 prisioneros; el tercero cuerpo 231 muertos, 1'133 heridos y 1'362 prisioneros; la división de caballería de reserva, 1 muerto, 13 heridos y 83 prisioneros.

Total: 631 muertos, 2'909 heridos y 4'252 prisioneros.

Viena.

Dicen del cuartel general de Viena:

«El enemigo se ha retirado de Borgoña después de haber experimentado en el cañoneo de ayer grandes perdidas. Las fortificaciones de la cabecera del puente han sido reparadas y están en perfecto estado.

Cuatro compañías de cazadores del emperador á las órdenes de un capitán, han luchado cerca del lago Idro con 6,000 voluntarios que tenían muchas piezas de artillería.

El enemigo ha sido rechazado cinco veces. Sus pérdidas se calculan en 700 hombres.

Marsella.

El general Montebello ha desembarcado aquí esta mañana y ha partido para París.

Las cartas de Roma señalan la continuación de la crisis monetaria. La nueva moneda en poder de los especuladores. La multitud acude todos los días á las puertas del Banco cuyos billetes pierden 7 por 100.

El comité nacional romano continua enviando voluntarios á Italia.

SEGUNDA EDICION.

El gobierno italiano se opone á la cesión de Venecia al emperador Napoleón, alegando que según los principios del derecho internacional, en tiempo de guerra, cuando dos beligerantes se disputan un territorio, no puede ser este cedido válidamente á una potencia neutra.

Viena.

La *Gaceta oficial austriaca* respecto del armisticio se expresa así:

«Cuando el general Benedek envió al

general de Kriegsgrätz al cuartel general austriaco, ni el general ni el enviado pudieron concebir más que un arreglo militar y no un armisticio político. Se trataba de provocar una suspensión de armas y no un armisticio. Pero esta negociación ha debido ceder el paso después de hecho de un orden superior; al hecho de la mediación ofrecida por Francia y aceptada por Austria y Prusia, mediante la cual tiende á la conclusión de la paz, y propone el armisticio como primer medio de llegar a aquel objetivo.

«Por el momento, pues, no hay más cuestión que las negociaciones de la Francia, y estas negociaciones no se han terminado todavía.»

Hamburgo.

Se ha hecho un llamamiento general á las armas para el 16 de julio, en vista de la movilización del contingente.

Schleswig.

La municipalidad ha suscrito un mandado en que dice que los habitantes de Schleswig se proclaman los primeros y más ardientes ciudadanos de Prusia, y deploran que sus hijos no hayan recibido el bautismo de fuego en las filas del ejército prusiano.

Múnich.

Una nota de la autoridad dice que el armisticio entre Austria y Prusia no está concluido, pero que se extenderá igualmente á los aliados.

Pestch.

Un gran número de oficiales superiores del antiguo ejército húngaro (Honved), ha enviado al emperador una supuesta prueba como prueba de su adhesión a la causa del trono y del imperio, que es la causa de Hungría, que se les incorpore al ejército.

Berlín.

El encargado de Negocios de Prusia en Constantinopla, M. Krausse, ha llegado aquí ayer procedente de París, y ha salido de esta noche con despachos para el cuartel general.

Un despacho particular de Berlín hace

presente la máxima ocupación de Praga por los prusianos. Sin gran importancia estratégica en la posición actual de los ejércitos beligerantes, esta ocupación le daría un gran interés bajo el punto de vista de la facilidad en las provisiones del ejército prusiano.

Entre las condiciones puestas por Prusia á su aceptación al armisticio propuesto por Austria, se encuentra una relativa á las provisiones del ejército.

El Nordeste de la Bohemia ha sido en efecto el más castigado por el paso de los ejércitos austriaco y prusiano y por las luchas

de las elevadas regiones en que no hay responsabilidad, y únicamente con el recto propósito de explicar claramente los motivos de la crisis, diremos que su majestad la Reina, renovando las más señaladas muestras de confianza al presidente del Consejo, le indicó que una promoción senatorial en los momentos de terminar la legislatura no respondía a ninguna necesidad política, que podía embellecer la marcha de los gobiernos, y que al aproximarse la nueva apertura de las Cortes estaría en su lugar y no ofrecería dificultad ninguna. El señor presidente del Consejo insistió en mantener el acuerdo de sus compañeros, y desde aquel momento quedó planteada la crisis ministerial.

El señor duque de Tetuan renunció a los demás ministerios en la presidencia, los dejó cuenta de lo ocurrido, y una innumerables resolvieron poner sus díez en los pies de su Trono.

Enterrada S. M., y no sin hacer ruidos para que una cuestión de menor trascendencia no tomara las proporciones de un acontecimiento político de suprema importancia, fué llamado al palacio antes de anochecer el señor duque de Valencia, y recibió el encargo de organizar un nuevo gabinete, oyendo al propio tiempo el ruego de que no pasara la noche sin informar a los nuevos ministros.

El señor duque de Valencia conferenció brevemente con sus amigos, los señores Moyano y Moyano, fueron invitados para tomar las carteras de Estado y Hacienda. Uno y otro, resueltos a apoyar a toda administración conservadora, y considerando que es más social que política la misión del nuevo ministerio, suplicaron sin embargo que se les relevase de una empresa que en estas circunstancias ofrece gravísimas dificultades. El Sr. Moyano, que anoche debía salir para Zamora, no se creyó con la suficiente preparación por lo impensado del caso para aceptar la cartera de Hacienda que se le ofrecía, pero se mostró dispuesto a apoyar esta situación, y suspendió su viaje para conferenciar con el gobierno.

A las diez y media el señor duque de Valencia juraba en manos de S. M. el cargo de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

A las doce y media volvió a subir a la real cámara y juraban el cargo los demás ministros.

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variedad función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

Jardín del Apolo.—Gran baile de 7 de la tarde a las 12 de la noche.

Jardín del Tívoli (Prado).—Gran baile y concierto instrumental de 8 a 12 de la noche.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 11.

Efect. públicos	Ud. pr.	Ud. pr.
Cons. al cont.	34-50 De 4 2000....	83-00
Id. fin de mes	00-00 De jun. 2000	82-00
Dif. al cont.	31-25 De agos. 2000	78-00
Id. findeños	00-00 De mar. 2000	00-00
Amort. del 2º	00-00 De julio 2000	77-00
Idem. de 2º	21-25 Obras públ.	79-00
Personal.....	17-00 Can. Isabel II par.	64-00
Billetes hip.	00-00 Obligac. E. 1	64-00
Carret y socios.	Ban. de Esp. 114-96	
De abril 4000	82-00 Id. mov. esp.	1,900

CAMBIOS. Londres a 20 d. fecha 47-80

París a 8 d. vista.... 4-84

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 12.—San Juan Gualberto, obispo, y Santa Marciana, virgen y mártir.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, calle de Atocha, donde por la mañana se habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.—En las Descalzas Reales se celebrará la fiesta principal a Nuestra Señora del Milagro, y predicará en la misa mayor D. Benito Peña y por la tarde se cantará solemnemente la salve, terminándose con la adoración de la sagrada imagen de Nuestra Señora.—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen en las iglesias de San Justo, San Antonio del Prado, San José, Monserrat y en San Ignacio.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, 6 en la parroquia de San Andrés.

ANUNCIOS.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS,

CALLE MAYOR, 97, ENTRESUELLO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España y Ultramar, proporcionando también copias auténticas y testimonios de cualquier instrumento público o partidas sacramentales, haciendo los veinte de los puntos en que estén protocolizados o archivados.

La correspondencia al director D. José Ami. — 18

CIRCOS SIN CONOCERSE Y BORDADOS DE ORO. Olivo, 6 y 8, piso.

ALMONEDA DEFINITIVA.

Por tener que ausentarse se hace de productos químicos y de droguería. Aparatos y accesorios para fotografía. Papel albuminados y muestras de otros géneros. Calle Mayor, 40, principal.—4

SE RUEGA A LA PERSONA O personas que hubiesen comprado el 10 u 11 de junio último en el Monte de piedra una cadena de oro, un alfiler con una rosa de diamantes y una sortija de aro del mismo metal, si no tienen inconveniente en cederlos, avisen en la calle de Jardines, n.º 9, princip. I izquierda, en donde agradecerán este favor por ser dichos objetos recuerdos de familia.—1

COCHERA.

En la calle de los Abades, n.º 7, se alquila una con pozo, y se vende una tartana.—1

A ILUSTRE CONGREGACION DE

San Cayetano y Animas del real Sitio de San Lázaro del Escorial necesita un sacerdote para que, con el nombre de capellán de la misma, diga la misa de ce todos los días de precepto, por cuya carga recibira el estipendio de seis reales diarios, quedandole la intención libre los demás del año.

D. Remigio García, secretario de la congregación, recibira hasta el 19 de agosto próximo las solicitudes de los señores sacerdotes a quienes pueda convenirles, y además dara las explicaciones que se le pidan.

San Lorenzo, 9 de julio de 1866.—Por acuerdo de la congregación el secretario, REMIGIO GARCIA.—1

BERLINA EN VENTA, BONITA Y

muy barata. Fúcar, 3, cochera.—1

BONITA Y ACREDITADA FOTO-

grafía, con todos sus títulos, etc., en 20 rs. diarios. Luna, 3, memorialista.—1

PERFECCION X BARATURA.

Retratos a 10 rs.; copias a 2. A la trepa a 8 rs., y 2 rs. idem.—Luna, 33, fotografía.—1

LEED POR VUESTRA SALUD.

ACEITE DE BELLOTTAS PARA EL PELO, PRIVILEGIADO

Méjicos higienistas, farmacéuticos, dietas y otros periódicos científicos lo recomiendan indistintamente para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recurrentes ó inverteradas, dar lustre y salud al pelo enfermizo. Es preferible para todo uso, aunque no haya canas, áulos aceites y pomadas de la perfumería si se aplica en todos los colores y todas las edades, aunque se esté enfermo. Quita la caspa, y despeja el cerebro, después el cerebro, después el trabajo mental.

Depósitos: Alicante, farmacia de Rodríguez y Soler.—Almería, farmacia de Moyaya.—Ávila, comercio de Gutierrez.—Barcelona, farmacia de Borrell, hermano.—Bajadoz, farmacia de Ordoñez.—Burgos, perfumería de Martínez y comercio de Moliner.—Bejar, perfumería de Pozueta.—Bilbao, farmacia de Somonte.—Cartagena, perfumería y perfumería de la Cruz.—Cáceres, perfumería de Vinegra.—Coruña, farmacia de Moreno.—Cáritas, perfumería de Rey.—Gerona, farmacia de Vivars.—Granada, droguería, puente del Cartón.—Levante, farmacia de Atalay.—Murcia, comisión de Almazán.—Orihuela, comercio de Matas.—Pamplona, perfumería de Bazán.—Reus, farmacia de Andreu.—Sanander, perfumería de Alonso.—San Sebastián, perfumería de Arestaran.—Salamanca, farmacia de J. Villar.—Tarragona, farmacia de Cuchí.—Valencia, perfumería de Meléndez.—Valladolid, perfumería del Ramillete Oriental.—Zaragoza, perfumería de Larroque.—Zarzosa, farmacia de la Viuda de Escera.

Los pedidos a BREA Y MORENO, proveedor de SS. AA. RR., Jardines, 5. Precio, a 6, 12 y 16 rs. frasco, Madrid.—Por mayor, 25 por 100 de descuento.—1

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

préstamos de la calle del Noviciado, num. 3, tienda, se venden en almoneda pública las ropas y efectos que no han sido desempeñados en tiempo, oportunamente.—1

LA SIN PAR.—MÚSICA CASI DE

Lavalde. Pianos desde 600 a 6.000 reales. Cajón y empaque, 120 rs. Fuencarral, 43 duplicado, principal.—1

ALMONEDA

de media sillería de damasco a la Pompadour; armarios libreros y roperos de cedro; espejos de marcos dorados, colchones, mesa de despacho y un bonito secreter y demás efectos. Calle de Pradillo, 33, bajo.—1

SE ADMITEN HUESPEDES POR

8 rs., con principio y chocolate. Calle de Valverde, n.º 33, cuarto tercero.—1

ALMONEDA DE SILLERIAS, CO-

MOBLES, lavabos, jardineras, colchones, armarios de comedor y libros y otros muchos más los que se darán muy baratos por urgir su venta. Jacometrezo, 73, segundo, de 9 en adelante.—1

CABINETE DE ELECTRICIDAD

del Dr. Mir.—Sorderas, reumas, parálisis, dolores y demás enfermedades nerviosas. Trujillo, 2, bajo, de 12 a 3.—1

VENTA DE CUADROS DE LOS

mejores autores de la escuela sevillana y manieristas de gran lujo. Espoz y Mi-

ñana, 5, segundo.—1

JOSEFA JIMÉNEZ, QUE VIVE CA-

lle de San Oropio, n.º 9, principal interior n.º 13, desea criar en su casa ó en la de los padres; tiene leche de tres meses y está bien robusta y casada.—1

LEED POR VUESTRA SALUD.

ACEITE DE BELLOTTAS PARA EL PELO, PRIVILEGIADO

Méjicos higienistas, farmacéuticos, dietas y otros periódicos científicos lo recomiendan indistintamente para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recurrentes ó inverteradas, dar lustre y salud al pelo enfermizo. Es preferible para todo uso, aunque no haya canas, áulos aceites y pomadas de la perfumería si se aplica en todos los colores y todas las edades, aunque se esté enfermo. Quita la caspa, y despeja el cerebro, después el trabajo mental.

Depósitos: Alicante, farmacia de Rodríguez y Soler.—Almería, farmacia de Moyaya.—Ávila, comercio de Gutierrez.—Barcelona, farmacia de Borrell, hermano.—Bajadoz, farmacia de Ordoñez.—Burgos, perfumería de Martínez y comercio de Moliner.—Bejar, perfumería de Pozueta.—Bilbao, farmacia de Somonte.—Cartagena, perfumería y perfumería de la Cruz.—Cáceres, perfumería de Vinegra.—Coruña, farmacia de Moreno.—Cáritas, perfumería de Rey.—Gerona, farmacia de Vivars.—Granada, droguería, puente del Cartón.—Levante, farmacia de Atalay.—Murcia, comisión de Almazán.—Orihuela, comercio de Matas.—Pamplona, perfumería de Bazán.—Reus, farmacia de Andreu.—Sanander, perfumería de Alonso.—San Sebastián, perfumería de Arestaran.—Salamanca, farmacia de J. Villar.—Tarragona, farmacia de Cuchí.—Valencia, perfumería de Meléndez.—Valladolid, perfumería del Ramillete Oriental.—Zaragoza, perfumería de Larroque.—Zarzosa, farmacia de la Viuda de Escera.

Los pedidos a BREA Y MORENO, proveedor de SS. AA. RR., Jardines, 5. Precio, a 6, 12 y 16 rs. frasco, Madrid.—Por mayor, 25 por 100 de descuento.—1

FRANCIA.

APERTURA DE LA ESTACIÓN

DE LAS AGUAS DE VICHY.

1.º DE MAYO DE 1866.

El hotel de Roma, dirigido por monseñor Durán, se recomienda a los españoles. Lo confortable y el buen trato no dejan nada que desechar. Este establecimiento goza de una grande reputación en España. Es el punto de reunión, durante la estación de las aguas, de las familias más distinguidas y de la buena sociedad española.

Cien cuartos, salón de reunión, salas y habitaciones para familias y servicios particulares. Se habla español. Precios moderados.—6

ALMONEDA DE TODOS LOS MUE-

bles de una casa a precios reducidos. Cristo, 3, segundo esterior, izquierda. Horas, de 8 de la mañana a 8 de la tarde.

EL MEDICO-CIRUJANO CATA

El Dr. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el veneno, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, n.º 24, cuarto principal.

HARINAS.

En la calle de Amaniel, n.º 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acerquedad fábrica de Zorita (Salamanca).—1

CASA DEL CONDE DE VERNAY.

CALLE DE LA MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios. Primera prueba de tarjeta o busto, 20 rs. Las demás a 4 rs.

Especialidad de reproducciones.—12

EN LA CARRERA DE SAN GER-

MINO, justo a la Puerta del Sol, se alquila un cuarto entresuelo. Se da razón calle del Carmen, n.º 9, almacén de papel.—1

En el kiosco de la Puerta del Sol junto al café Oriental se dan las horas de noche y se comprometen habitaciones, no solo para darse fondo, sino también para casas particulares.

PARA VIDA.

Bolsas para señora y caballero. Sacos de noche con baúl y sin él. Baúles de lona y baquetas y cestas para cubiertos, en el Círculo, Montera, n.º 24.—7

FOTÓGRAFOS: EN ZARAGOZA.

En el gabinete fotográfico de Judez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33.—1

porciona, y una aldeana jóven y hermosa, es verdad, pero desprovista de los encantos que dan el trato escogido y la educación esmerada. Resistiría Celestino a los perniciosos consejos de su vaudad?

Al despedir a su administrador Mad. de la Hermite, dio la tranquilidad a Petra o una seguridad relativa por lo más, porque Mr. Thibandois que estaba acostumbrado a una existencia activa y llena de incidentes, como administrador de vastos dominios, salió del castillo poco a poco, y hubieran vuelto a ser los esposos más felices del mundo, si la inesperada protección de Mlle. Athénais no hubiera venido a arrojar en la familia la manzana de la discordia.

</

LA AZUCARERA REFINADORA.

COMPANÍA COMANDITARIA.
R. TABOADA Y COMPAÑIA.
GRAN FÁBRICA DE REFINACIÓN DE AZÚCARES

EN EL ESCORIAL.

Oficinas: en Madrid, calle de Cedaceros, núm. 11, bajo.
HORAS DE DESPACHO: de 10 a 5.

Entre todas las industrias, las que tienen por objeto la elaboración de sustancias alimenticias son ciertamente las que mayor seguridad ofrecen a los capitales, puesto que satisfacen las necesidades, que si bien pueden atenuarse, nunca pueden suprimirse del todo. El azúcar no es ya un artículo de lujo; es una de las bases de nuestra alimentación, que se ha hecho tan necesaria como la sal. El consumo del azúcar crece con el desarrollo del bienestar y de la higiene. En los demás países de Europa el consumo del azúcar refinado es al consumo del azúcar en bruto como 10 a 1. En España hace cinco años era como 1 a 24, y hoy es como 1 a 8; dentro de diez años será como 10 a 1.

Como industria, una de las ventajas de la refinación es que puede establecerse en todas partes, por no necesitar ningún requisito especial, y particularmente a proximidad de los grandes centros en donde los capitales son siempre más abundantes.

Aprovechando esta circunstancia *La Azucarera Refinadora*, ha sentado su fábrica en el Escorial, en un terreno lindante con la estación del ferrocarril, muy abundante de aguas puras, a proximidad de los puertos del Océano y de las minas de carbón de Castilla, y a corta distancia de Madrid, siendo lógico el hacer recorrer los azúcares refinados, que tienen mucho valor en relación con su volumen, la distancia más larga y la más corta a los huesos, que es una materia de poco valor en relación con su mismo volumen. Si se considera que el azúcar para ser vendido ha de recorrer refinado la misma distancia que recorre en bruto; que los huesos en el centro valen 60 por 100 menos que en la costa, y que los portes del azúcar refinado son más caros que los del azúcar en bruto, se comprende desde luego que cuando la refinación no tiene por objeto la exportación, es más ventajoso situarla en el interior que en los puertos de mar; así están las refinerías de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia.

Hemos entrado en estas explicaciones para contestar a ciertas personas poco juntas, que no encontrando nada que objetar a nuestra empresa, se agarran a que el negocio sea mejor en un puerto de mar.

Nuestra fábrica está montada para una fabricación de mil arrobas diarias.

Tenemos la seguridad de poder vender cuantos queremos; tenemos la seguridad aritmética de que las condiciones económicas de nuestra empresa son mejores que las de ninguna otra; no nos falta por examinar más que la cuestión industrial, ó sea de fabricación. Sobre este terreno tampoco tememos a nadie. Ninguna fábrica en España posee aparatos tan perfeccionados como los nuestros. Las máquinas que pueblan nuestra fábrica proceden de cuatro casas de París, las cuales en cada una, una especialidad en los artículos que nos han vendido. Son los señores J. F. Cail y Compañía, Pouderoux y Maugir, Decoster y Letestu. Por otra parte, la coordinación de los aparatos ha sido combinada de tal manera, que no hay que temer ningún entorpecimiento en su marcha.

Sabemos, pues, a ciencia cierta que podemos fabricar azúcar de mejor clase que los demás, y que esa azúcar la podremos dar más barata.

En esas condiciones presentamos nuestro negocio, como el único quizás en estos momentos en el cual los capitales pueden buscar una colocación provechosa, segura y de resultados inmediatos. En efecto, nuestra fábrica está acabada, la maquinaria montada, y dentro de breves días empezará a funcionar.

Tan especialmente favorables son las circunstancias que rodean nuestro negocio, que, sin embargo del estado mercantil de la plaza, hemos determinado hacer una nueva emisión de capital social por reales veinte quinientos mil, subdivididos en participaciones de dos mil y quinientos reales.

Estas participaciones tendrán en las utilidades y demás ventajas los mismos derechos que las emitidas anteriormente y serán pagaderas en tres plazos: el primero de 34 por 100, y 33 por 100 el segundo y tercero.

Como quiera que la fábrica va a funcionar inmediatamente, los que quieran tomar participación en la empresa después de comenzadas las operaciones fábricas, si entonces hubiese lugar, abonarán un 10 por 100 de prima sobre la cantidad por que se suscriban, pagando además el importe de las participaciones al contado en vez de efectuarlo en los tres plazos indicados.

La suscripción queda abierta en las oficinas de la sociedad, donde se darán cuantos datos y pormenores se deseen, y una tarjeta a los que gusten pasar a visitar la fábrica. —1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ALUJO. Madera, 11, principal derecha.

ALTA NOVEDAD.

Cinturones con margaritas y camaleones. Broches de líneas formas y dibujos. Cuellos y blondas de cluny, y otros nuevos artículos: se han recibido en La Palma, comercio de sedas, calle del Príncipe, núm. 11. —3

PIANO DE OCASIÓN.—SE VENDE

uno nuevo, vertical, de palo santo, siete octavas y magníficas voces, que se compró hace cuatro meses. Juan de Dios, 8, tercero izquierda. —2

ALMONEDA.—SE HACE POR AUTORIDAD SUS DUEÑOS. Olivo, 6 y 8, pral.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA TRASLADADO a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá a la venta en pública subasta, y con arreglo a lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro días siguientes, de tres a cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este día en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán a los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. D. Miguel de Pons, continua ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-urinarios, como asimismo de toda clase de ulceras por inveteradas que sean, y de la estirpación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de doce a tres. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo. —2

BANOS DE MAR EN LA HERMOSA PLAYA DE SUJANCES

Desde 1.º de julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torrelavega a la Requejada, donde tomará a los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes. —9

BANOS DE MAR

EN LA HERMOSA PLAYA DE SUJANCES

Desde 1.º de julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torrelavega a la Requejada, donde tomará a los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes. —9

HOTEL LUISA DE NOELL

45, rue Vivienne, Paris.

ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRÉ.

PAPEL DEL ESTADO.

Se compra empréstito romano y toda clase de papel del Estado. Dirigirse a D. Manuel Moscú, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. —7

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el día 19 de junio sale de la estación de Maillas, para dichos baños, un carrojo diario de la empresa *La Veloz*, que llega hasta las puertas del establecimiento.

Su despacho, calle de Alcalá, 2. —9

SE VENDE UN CABALLO DE SIERRA, tordo, de 5 años, bueno y ágil, arreglado por ausentarse su dueño. Tiene 6 dedos. Calle de Lope de Vega, 32, tienda, darán razón. —1

JABON A 54 RS. ARROBA. Nueva fábrica, Pelayo, núm. 46. Elaborado igual que en Mora, de tan buenas cualidades como el de dicho punto. —2

EN LA CALLE DE LA SARTEN, Enún, 9, esquina a la plaza de Navarrete, hay una magnífica cuadra con buenas aguas de Lozoya y de pozo, donde se alquilan caballos y se admiten a pupilo, a precio sumamente arreglado. —1

LA EDIFICADORA. MADRID, CARMEN, 4.

Los señores impositores de esta sociedad pueden cobrar, cuando gusten, los intereses devengados y sus imposiciones vencidas.

Madrid, 1.º de junio de 1866.—El director general, ANGEL HERNAN. —2

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza y de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carros e interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junio ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el día 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fueren convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares. —1

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilario de Zuloaga.

de su cuello a abastrino, que recor daba por su perfecto torneado, las atrevidas concepciones de Correggio.

Su talle era flexible, delgado sin exageración, y en cuanto a sus planos y sus pies eran de una pequeña incomprendible. En fin, la expresión general de aquel rostro juvenil era una mezcla de inocencia y nociencia, de ingenuidad y astucia, de timidez y audacia, de ideal y de verdadero, que la hubiere hecho comparar por un observador inteligente más a una Virgen de Murillo que a una madona de Rafael.

Tal era el retrato de Mlle. Luciana Thibandois.

VIII.

Se mata y se muere por celos.

Un día a las once y media, cuando acababa de oírse la campana que llamaba a almorzar, y las siete niñas precedidas de su tía entraban el rectorio, Mlle. Athenais lanzó un grito al contemplar el rostro pálido de su cuñada y sus ojos llenos de lágrimas.

—Qué tienes? le preguntó no sin emoción.

Ursula seguía a su tía, y al advertir la descomposición del rostro de Mad. de Thibandois, tomó la mano, y dulcificó lo quanto pudo su voz, le preguntó:

—Qué tienes, mamá?

La madre no respondió ni a su hija ni a su hermana, y bajó tristemente la cabeza.

En cuanto a Luciana, nada preguntó; fué a besar cariñosamente a la enferma en la frente como si en ella apercibiese un gran dolor y su beso fuese un bálsamo.

Mad. Thibandois levantó entonces la cabeza y fijó en Luciana una mirada de infinita ternura.

El jefe de la familia entró entonces en el comedor, y corriendo hacia su mujer exclamó:

—Qué tienes, esposa mia?

—Nada, repuso ella con voz trémula.

Después de un instante de silencio dijo con un tono que trató de aparecer tranquilo, señalando cartas y papeles que había en la mesa en el sitio que ocupaba ordinariamente su marido:

—He ahí tus cartas y tus periódicos.

—A esto, escuchó vivamente Ursula, a que hay alguna de Dieppe ó Varangeville.

Luciana miró severamente a su hermana.

Mad. Thibandois palideció aun más.

Ya hemos consignado que en aquella casa las comidas no brillaban por la animación ni la alegría; pero el día a que nos referimos, el almuerzo fué aun más triste y melancólico que de costumbre.

Mr. Thibandois abrió las tres ó cuatro cartas que su mujer acababa de señalarle, y fuese que la tristeza de Petra le contagió, ó que en aquellas cartas encontrase motivo de disgusto, el rostro del antiguo administrador palideció también ligeramente.

—Ya estaba yo segura de que entre esas cartas venía alguna de Varangeville ó de Dieppel exclamó Ursula.

—Callad, mejadora! replicó ágridamente su tía.

Y dirigiéndose a Mr. Thibandois, prosiguió:

—Estais malo, hermano mio?

—No, repuso él con voz tan trémula que desmentía sus palabras.

Y el mas profundo silencio siguió a este breve diálogo.

Mr. Thibandois creyó deber poner un término a la ansiedad general, y mirando alternativamente con expresión de temor a su mujer, a su hermana y a sus hijas, dijo:

—En efecto, como acaba de anunciar Ursula, he recibido una carta de Varangeville.

La joven hizo un gesto de satisfacción.

El padre continuó:

—La carta que he recibido es de la señora marquesa de la Hermitière, mi noble señora, a quien he debido los medios para criaros, hijas mías.

Estas palabras pronunciadas las conoció por el buen Thibandois, produjeron en su auditorio el excelente efecto que se proponía.

—Pero un rayo cayendo en medio de la sala no habría producido efecto mas destructor sobre la infeliz Petra, que le produjeron estas frases.

Temiendo alarmar a sus hijas, y aumentar las inquietudes de su mujer respecto a su propio estado, fingió no apercibirse de la impresión en que ella se encontraba, y prosiguió:

—Mal. de la Hermitière me anuncia que nos hace el honor de visitarnos y que su carta la precede solo algunos momentos.

Petra fijó en su marido una mirada de desesperación, se reclinó en la silla, y pareció perder el conocimiento.

El segundo almuerzo se hacía a las doce y duraba una media hora, excepto los días de castigo en que no duraba ningún tiempo, porque las jóvenes se iban a comer su pan al jardín ó a echárselo en migas a los pájaros, murmurando cuanto oían de su tía.

A la una la campana sonaba por cuarta vez.

Nueva sesión en la sala de estudio!

No para la escritura, ortografía ó historia, sino para las labores, comprendidas en toda su escala, desde la tapicería hasta el zurcido de medias y la recomposición de vestidos.

Esta sesión, si no era menos instructiva que la otra, no ofrecía tampoco menos motivo de diversión a las siete hermanas, ni menos ocasiones de ejercer su severidad a Mlle. Athenais.

Particularmente los viernes era cuando manifestaba mas cruelmente sus rigores, porque era día de abstención y de ayuno, y Mlle. Athenais era escrupulosa observadora de las leyes de la iglesia.

En verano, cuando el pescado está poco fresco, era necesario apelar a medios fuertes para que las jóvenes no comieran carnes, y Mlle. Athenais el medio más sencillo que encontró fué condenarlas a pan invariablemente todos los días de vigilia.